

**Scotia Securities (Colombia) S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa**

*Estados Financieros Condensados al 30 de junio
de 2018 con cifras comparativas al y 31 de
diciembre y 30 de junio de 2017.*



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2018 de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (la Comisionista), que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de junio de 2018;
- los estados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2018;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2018;
- el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2018; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la adecuada preparación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

Bases para la conclusión calificada

Como se indica en la proforma [817000] "Notas - Combinaciones de negocios" del reporte lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2018, fecha de adquisición, la Comisionista recibió activos y pasivos fiduciarios por \$222.459 millones de pesos y una lista de 2.823 clientes de la Sociedad Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa. Los activos y pasivos fiduciarios fueron reconocidos por su valor en libros y no por su valor razonable como lo establece el párrafo 18 de la NIIF 3; la lista de clientes no ha sido valorada ni registrada contablemente. A la fecha de este informe, la Comisionista se encuentra en proceso de determinar dichos valores razonables incluido el valor de la lista de clientes, por lo cual el valor de estos activos y pasivos fiduciarios podría ser modificado, dentro del período de medición permitido según NIIF 3, párrafo 45 - Combinación de Negocios. En consecuencia, me fue impracticable cuantificar los efectos financieros de los ajustes sobre los saldos de los activos y pasivos fiduciarios y el valor de la lista de clientes adquirida, el impuesto de renta y los resultados del ejercicio, que habrían resultado de usar el valor razonable.

Conclusión calificada

Basada en mi revisión, excepto por el efecto del asunto indicado en el párrafo de bases para la conclusión calificada, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de la Comisionista al 30 de junio de 2018, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Juliéd Jhoana Devia Vargas
Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T.P. 175131-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2018



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2018 de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (la Comisionista), la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2018;
- los estados condensados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2018;
- el estado condensado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2018;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2018; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

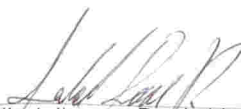
He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Bases para la conclusión calificada

Como se indica en la nota 2 a la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2018, fecha de adquisición, la Comisionista recibió activos y pasivos fiduciarios por \$222.459 millones de pesos y una lista de 2.823 clientes de la Sociedad Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa. Los activos y pasivos fiduciarios fueron reconocidos por su valor en libros y no por su valor razonable como lo establece el párrafo 18 de la NIIF 3; la lista de clientes no ha sido valorada ni registrada contablemente. A la fecha de este informe, la Comisionista se encuentra en proceso de determinar dichos valores razonables incluido el valor de la lista de clientes, por lo cual el valor de estos activos y pasivos fiduciarios podría ser modificado, dentro del período de medición permitido según NIIF 3, párrafo 45 - Combinación de Negocios. En consecuencia, me fue impracticable cuantificar los efectos financieros de los ajustes sobre los saldos de los activos y pasivos fiduciarios y el valor de la lista de clientes adquirida, el impuesto de renta y los resultados del ejercicio, que habrían resultado de usar el valor razonable.

Conclusión calificada

Basada en mi revisión, excepto por el efecto del asunto indicado en el párrafo de bases para la conclusión calificada, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2018, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia.



Julied Jhoana Devia Vargas
Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T.P. 175131-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2018

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA


Estado Condensado de Situación Financiera Intermedios
Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017	PASIVO	Nota	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo	10	\$ 40.496.844	10.495.999	Cuentas por pagar	14	244.087	31.045
Cuentas por cobrar	12	137.758	31.357	Beneficios a empleados	15	189.585	22.166
Activos por impuestos corrientes, neto	13	-	62.950	Pasivos por impuestos corrientes, neto	13	16.113	-
				Otros pasivos		9.589	7.356
Total activo corriente		40.634.602	10.590.306	Total pasivo corriente		459.374	60.567
Activo no corriente				Pasivo no corriente			
Inversiones a valor patrimonial	11	1.402.488	564.436	Beneficios a empleados	15	59.440	8.845
Propiedad y equipo		32.436	46.101				
Activos intangibles		116.697	175.045	Total pasivo corriente		59.440	8.845
Total activo no corriente		1.551.621	785.582	Total pasivo		518.814	69.412
				PATRIMONIO			
				Capital social	16	42.420.000	12.420.000
				Otro resultado integral	11	1.241.544	403.491
				Pérdidas de periodos anteriores		(1.728.676)	(1.171.185)
				Pérdida del periodo		(265.459)	(345.830)
				Total Patrimonio		41.667.409	11.306.476
Total activo		\$ 42.186.223	11.375.888	Total Pasivo y Patrimonio		\$ 42.186.223	11.375.888

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.


NATALIA ANDREA GONZÁLEZ SUÁREZ
Representante Legal


LIDA BIBIANA ARIZA RUIZ
Contador
T. P. No. 31321 - T


JULIETA JOHANA DEVIA VARGAS
Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T. P. No. 175131 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 14 de agosto de 2018)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

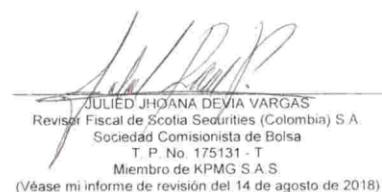
Estado Condensado de Resultados y Otro Resultado Integral Intermedios
Por los semestres y trimestres terminados el 30 de junio de 2018 y 2017
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los semestres terminados en		Por los trimestres terminados en	
		30 de junio de 2018	30 de junio de 2017	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017
Ingresos por actividades ordinarias:					
Ingresos por comisiones	17	\$ 748.935	481.983	422.482	224.726
Gastos por servicios de administración e intermediación		(284.164)	(258.896)	(145.084)	(118.298)
TOTAL INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		464.771	223.087	277.398	106.428
Ingresos y gastos operacionales:					
(Pérdida) utilidad por valoración y venta de inversiones - instrumentos de patrimonio, neto		(3.169)	683	(6.989)	(2.536)
Gastos por beneficios a empleados	18	(360.902)	(272.120)	(182.812)	(138.446)
Gastos por depreciación		(13.665)	(13.665)	(6.832)	(6.832)
Gastos por amortización		(58.348)	(58.348)	(29.174)	(29.174)
Recuperaciones por deterioro de valor cuentas por cobrar		10.063	-	10.063	-
Otros gastos	19	(586.870)	(407.425)	(379.397)	(186.163)
Otros ingresos		20.815	5.305	12.033	5.305
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(527.305)	(522.483)	(305.710)	(251.418)
Dividendos recibidos		91.000	81.900	91.000	-
Ingresos financieros		234.187	352.971	125.867	178.933
Costos financieros		(587)	(542)	(300)	(288)
INGRESO FINANCIERO NETO		324.600	434.329	216.567	178.645
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS		(202.705)	(88.154)	(89.143)	(72.773)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	20	(62.754)	(66.524)	(31.377)	(33.528)
PÉRDIDA DEL PERÍODO		(265.459)	(154.678)	(120.520)	(106.301)
OTRO RESULTADO INTEGRAL					
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo:					
Medición de instrumentos de patrimonio	11	838.053	(34.997)	838.053	(44.126)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS		838.053	(34.997)	838.053	(44.126)
TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		\$ 572.594	(189.675)	717.533	(150.427)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.


NATALIA ANDREA GONZÁLEZ SUÁREZ
Representante Legal


LIDA BIBIANA ARIZA RUIZ
Contador
T. P. No 31321 - T


JULIED JOHANA DEVIA VARGAS
Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T. P. No. 175131 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 14 de agosto de 2018)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Estado Condensado de Flujos de Efectivo Intermedios
Por los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 2017
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Pérdida neta del periodo	\$	(265.459)	(154.678)
Conciliación entre la pérdida neta y el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Depreciaciones		13.665	13.665
Pérdida en valoración y venta de inversiones, neto		3.169	683
Gasto impuesto de renta	18	62.754	66.524
Amortizaciones intangibles		58.348	58.348
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		(106.401)	973.329
Disminución (aumento) en inversiones		(3.168)	(81.108)
Disminución (aumento) en activos y pasivos por impuestos corrientes		83.296	(85.311)
Aumento en cuentas por pagar		122.042	64.397
Aumento (disminución) en otros pasivos		2.233	(5.969)
Aumento en beneficios a empleados		15.982	13.490
Aumento en beneficios a empleados por combinación de negocios		202.032	-
Impuesto sobre la renta pagado		(66.987)	(48.211)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación		121.506	815.159
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Dividendos recibidos		91.000	81.900
Efectivo neto provisto por actividades de inversión		91.000	81.900
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Capitalización, neto de costos		29.788.339	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiación		29.788.339	-
Aumento neto del efectivo		30.000.845	897.059
Efectivo al comienzo del periodo		10.495.999	9.746.616
Efectivo al cierre del periodo	\$	40.496.844	10.643.675

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.


NATALIA ANDREA GONZÁLEZ SUÁREZ
Representante Legal


LIDA BIBIANA ARIZA RUIZ
Contador
T. P. No. 31321 - T


JULIED JHOANA DEVIA VARGAS
Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T. P. No. 175131 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe de revisión del 14 de agosto de 2018)


Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA


Estado Condensado de Cambios en el Patrimonio Intermedios
 Por los semestres terminados el 30 de junio de 2018 y 2017
 (Expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital social	Otro resultado integral	Resultados de periodos anteriores	Pérdida del periodo	Total Patrimonio
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2017	\$ 12.420.000	401.742	417.550	(1.588.734)	11.650.558
Distribución resultado del periodo anterior	-	-	(1.588.734)	1.588.734	-
Medición instrumentos de patrimonio	-	(34.997)	-	-	(34.997)
Pérdida del periodo	-	-	-	(154.678)	(154.678)
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2017	\$ 12.420.000	366.745	(1.171.184)	(154.678)	11.460.883
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2018	\$ 12.420.000	403.491	(1.171.185)	(345.830)	11.306.476
Distribución resultado del periodo anterior	-	-	(345.830)	345.830	-
Medición instrumentos de patrimonio	-	838.053	-	-	838.053
Emisión de 30.000.000 de acciones con valor nominal de \$1.000 (en pesos) cada una (nota 10)	30.000.000	-	-	-	30.000.000
Costos por capitalización	-	-	(211.661)	-	(211.661)
Pérdida del periodo	-	-	-	(265.459)	(265.459)
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2018	\$ 42.420.000	1.241.544	(1.728.676)	(265.459)	41.667.409

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros condensados.


 NÁTALIA ANDREA GONZÁLEZ SUÁREZ
 Representante Legal


 LIDIA BIBIANA ARIZA RUIZ
 Contador
 T. P. No. 31321 - T


 JULIED JHOANA DEVIA VARGAS
 Revisor Fiscal de Scotia Securities (Colombia) S.A.
 Sociedad Comisionista de Bolsa
 T. P. No. 175131 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe de revisión del 14 de agosto de 2018)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros condensados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

SCOTIA SECURITIES (COLOMBIA) S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017
Expresadas en miles de pesos

1. ENTIDAD INFORMANTE

Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (en adelante la Compañía, la Comisionista o Scotia Securities), es una entidad privada con domicilio principal en la ciudad de Bogotá; las oficinas de la Compañía se encuentran ubicadas en Bogotá.

Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa no cuenta en la actualidad con agencias o sucursales diferentes a las del domicilio principal. La Compañía fue constituida mediante escritura pública No. 2503 del 13 de octubre de 2004 en la Notaría 40 de Bogotá D.C. y su actividad económica principal es la celebración de contratos o negocios jurídicos de comisión para la compra y venta de valores.

Mediante escritura pública No 2080 del 9 de julio de 2010 registrada en la Notaría 40 de Bogotá se protocolizó el cambio de RBS Securities (Colombia) S.A. a Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, donde Scotiabank Colombia S.A. sería el mayor accionista con una participación del 94,9% en la propiedad accionaria.

El 18 de enero 2012, The Bank of Nova Scotia adquirió el 51% de las acciones de Scotiabank Colpatría S.A. y el 14 de septiembre de 2012 Colpatría suscribió con The Bank of Nova Scotia, BNS Holdings Limited y Superior Limited un contrato de compraventa mediante el cual Scotiabank Colpatría S.A. adquirió el 99,87% de las acciones de Scotiabank Colombia S.A.

En septiembre 5 de 2013, se protocolizó la fusión por absorción Scotiabank Colpatría S.A. a Scotiabank Colombia S.A. y asumió el control directo de la Compañía a partir de esta fecha convirtiéndose así en el mayor accionista de Scotia Securities con una participación del 94,9% en la propiedad accionaria.

A partir del 1 de julio de 2009, Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se encontraba inactiva. Su inactivación como puesto de Bolsa se decidió en la Junta Directiva celebrada el 12 de septiembre de 2009, según consta en el acta No. 53, en consideración principalmente a la coyuntura de la economía, a que la Sociedad no había realizado las operaciones permitidas a firmas comisionistas diferentes a la prestación de asesorías y algunas labores de banca de inversión y a que a esa fecha no tenía pasivos con contraparte alguna, ni existían compromisos adquiridos ni operaciones contratadas con ningún cliente, ni se había realizado operación alguna con personas naturales o jurídicas ni operaciones de trading en el mercado de renta fija y/o renta variable.

Durante el periodo de octubre a diciembre de 2013, fue desarrollado y presentado el caso de negocio, así como expresada la intención de reactivación, a la Bolsa de Valores de Colombia, a la Superintendencia Financiera de Colombia y al Autorregulador del Mercado de Valores AMV. El caso de negocio fue aprobado por los accionistas y a partir de enero de 2014, inicio el proceso de reactivación de la compañía.

Así durante el primer semestre de 2014, se desarrolló el alistamiento de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa desde los diferentes frentes, modelo de negocio, estructura operativa, gobierno corporativo y control interno; manteniendo inalterado su objeto social.

Todo el proceso, la estructura y modelo de negocio fue presentado a la Superintendencia Financiera de Colombia, al Autorregulador del Mercado de Valores AMV y a la Bolsa de Valores de Colombia. En el boletín informativo para comisionistas del 13 de septiembre de 2014, de la Bolsa de Valores de Colombia, se indicó que Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra autorizada para reanudar actividades a partir del 16 de septiembre de 2014.

En febrero 24 de 2016 se adjudicaron las acciones ordinarias correspondientes a la capitalización de la Comisionista; los accionistas aprobaron aumentar el capital autorizado, suscrito y pagado de \$3.420.000 a \$12.420.000.

El 19 de abril de 2018 la Asamblea General de Accionistas aprobó el incremento del capital autorizado pasando a \$72.420.000. De este capital autorizado, se suscribió \$30.000.000 quedando el capital suscrito y pagado en \$42.420.000.

La controladora última del grupo es The Bank of Nova Scotia.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Comisionista contaba con 19 y 4 empleados, respectivamente. Durante el proceso de compra de Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, 15 empleados pasaron a la nómina de la Comisionista.

2. ASUNTO DE IMPORTANCIA

El 31 de enero de 2018 se anunció la celebración del acuerdo comercial entre (i) Citibank Overseas Investment Corporation, Citibank Colombia S.A., Citivalores S.A., Comisionista de Bolsa, y Citibank, N.A., a través de su división IBF (International Banking Facility), como cedentes, y (ii) Scotiabank Colpatría S.A., Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa y The Bank of Nova Scotia - Scotiabank, como cesionarios, para adelantar la cesión de los activos, pasivos y contratos asociados al negocio de Consumo y de Pequeñas y Medianas Empresas de Citibank Colombia S.A. y Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa. Esta transacción fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 18 de junio de 2018 mediante la resolución 771 y se formalizó el 30 de junio de 2018. Como consecuencia de lo anterior, la Comisionista aumentó el portafolio de los servicios ofrecidos a sus clientes dentro de los cuales se encuentra la administración de títulos de renta fija, distribución de fondos de inversión colectiva FICs y cuentas remuneradas.

El efecto de la adquisición en los estados financieros de la Comisionista corresponde a activos representados en depósitos en bancos por \$202.032 y pasivos laborales correspondientes a 15 empleados que pasaron a hacer parte de la Comisionista, por \$202.032.

Los activos y pasivos fiduciarios objeto de la negociación son los siguientes:

Activos

Depósitos en cuentas remuneradas	\$ 16.357.293
Recursos de clientes para distribución en Fondos de Inversión Colectiva	205.763.472
Cuentas por cobrar	16.800
Compras por cumplir	292.397
Liquidación y compensación - Bolsas de valores	29.665
	<u><u>222.459.627</u></u>

Pasivos

Cuentas por pagar clientes - saldo cuenta disponible	292.397
Cuentas por pagar clientes - saldo cuentas remuneradas	16.064.863
Cuentas por pagar clientes - Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva	205.763.472
Cuentas por pagar clientes - Retiros Fondos de Inversión Colectiva por registrar	16.800
Compras y ventas	29.665
Liquidación y compensación - Bolsas de valores	292.397
Acreeedores varios	33
	<u><u>222.459.627</u></u>

Cuentas de orden deudoras

Valores en administración	497.424.010
	<u><u>\$ 497.424.010</u></u>

Producto de esta adquisición la Comisionista recibió 2.823 clientes de Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa.

A la fecha de este informe, la Comisionista se encuentra en proceso de determinación de la plusvalía generada en la transacción de compra originada en esta combinación de negocios. El proceso de revisión se realizará dentro del período de medición permitido por la NIIF 3 parágrafo 45 Combinación de Negocios, el cual no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

3. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), aplicando la NIC 34 - Información Financiera Intermedia y las mismas políticas y métodos contables de cálculo de los estados financieros de fin de ejercicio al 31 de diciembre de 2017. Estos estados financieros deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros de fin de ejercicio.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en

inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y vigentes al 31 de diciembre de 2015 según el anexo del Decreto 2420 de 2015 emitido por Gobierno Nacional salvo por los siguientes tratamientos contables específicos en cumplimiento del marco técnico normativo contempladas en el Título 4 “Regímenes especiales “ del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

- La NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.

La Comisionista lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de algunas partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- a) Los instrumentos financieros son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.
- b) Los instrumentos financieros que no tienen pagos fijos y determinables son medidos al valor razonable con cambios en el otro resultado integral.
- c) Las inversiones en títulos participativos de carácter obligatorios están determinados con base en el valor patrimonial con cambios en otro resultado integral.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Comisionista se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de la Comisionista de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere

que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, fue la misma que la aplicada a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017. Las principales políticas contables aplicadas por la Comisionista en la preparación de estos estados financieros condensados son las mismas aplicadas por la Comisionista en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017 descritas en la Nota 4 Principales Políticas Contables.

5. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

El 1 de enero de 2018 inició la vigencia de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros

La Comisionista realizó el análisis de sus cuentas por cobrar con el fin de identificar y cuantificar el deterioro de las mismas conforme a lo establecido en la NIIF 9. A continuación se presenta el resultado del análisis para cada grupo de cuentas por cobrar definido por la Sociedad:

Cuentas por cobrar por contratos de comisión de compra y venta de títulos

La Comisionista estima que estas cuentas por cobrar no están expuestas a riesgo de crédito toda vez que la contraparte es la Bolsa de Valores de Colombia. La Comisionista monitorea la antigüedad de las cuentas por cobrar y en caso de que éstas superen 30 de días de antigüedad procede al reconocimiento del deterioro por el 100% del valor de cada partida.

Intereses por cobrar

La Comisionista recibe intereses de Scotiabank Colpatria S.A. por el depósito en su cuenta de ahorros. La Comisionista considera que este concepto no está expuesto a riesgo de crédito y espera que los recursos sean pagados por el Banco durante el siguiente mes.

Otras cuentas por cobrar

La Sociedad reconoce el deterioro de otras cuentas por cobrar teniendo en cuenta la antigüedad de las mismas. Si se supera la edad prevista para cada una de ellas se procede con el reconocimiento del deterioro al 100% del valor de las partidas.

Como consecuencia de la implementación de la NIIF 9, no se presentó impacto sobre el patrimonio de la Comisionista.

NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La Comisionista evaluó las fuentes de sus ingresos y determinó que no se presentan impactos en sus estados financieros, producto de la implementación de la NIIF 15. Los ingresos obtenidos por la Sociedad no están atados a obligaciones futuras por desempeño, el precio de las transacciones producto de la intermediación en compra y venta de títulos se puede medir fielmente. De igual forma, el recaudo de estos ingresos se produce dentro del mismo mes en el cual se presta el servicio o a más tardar dentro del mes siguiente.

6. ESTACIONALIDAD O CARÁCTER CÍCLICO DE LAS OPERACIONES INTERMEDIAS

La Comisionista presenta una estabilidad en el reconocimiento en sus resultados en cada trimestre, ya que en los periodos reportados no se evidencia estacionalidades o efectos cíclicos en sus resultados revelados.

7. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES AÚN NO VIGENTES

La Comisionista permanentemente monitorea los desarrollos y cambios en los estándares contables emitidos por el IASB y el Gobierno Nacional.

La Comisionista regularmente evalúa el impacto que tendrá en los estados financieros la adopción de estos nuevos pronunciamientos y las revisiones a los estándares emitidos.

Adicionalmente se encuentra evaluando las implicaciones de las modificaciones realizadas a la NIC 1 presentación de estados financieros, NIC 16 propiedad planta y equipo y NIC 38 activos intangibles.

8. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Comisionista tiene procesos establecidos para asegurar que la valuación de los instrumentos financieros está apropiadamente determinada. El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados diariamente.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con suficiente volumen y frecuencia que permite proporcionar información de precios de mercado permanentemente.

Los precios observables en el mercado representan un nivel de jerarquía uno (1) de valuación, cuando es posible, las valoraciones están basadas en inputs de precios observables en el mercado obtenidos en un mercado activo.

No siempre los precios cotizados están disponibles en el mercado, como también transacciones en mercados inactivos o ilíquidos, en estos casos modelos internos que maximicen el uso de inputs observables son usados para estimar el valor razonable. Cuando los inputs significativos de los modelos son observables la valoración se clasifica en el nivel de jerarquía dos (2).

Cuando los instrumentos financieros son negociados en un mercado inactivo o cuando usando modelos donde los parámetros observables no existen y un juicio de la administración es requerido, para determinar el valor razonable es necesario el uso de datos de entrada no observables y por lo tanto se consideran en nivel de jerarquía tres (3).

a. Determinación del valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores razonables de los instrumentos financieros de la Comisionista usando los métodos de valuación descritos anteriormente. Los valores razonables no incluyen los activos y pasivos no financieros.

	<u>30 de junio de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>
Activos y pasivos				
Financieros medidos a				
Valor razonable				
Efectivo	\$ 40.496.844	40.496.844	10.495.999	10.495.999
Cuentas por cobrar	137.758	137.758	31.357	31.357
	<u>\$ 40.634.602</u>	<u>40.634.602</u>	<u>10.527.356</u>	<u>10.527.356</u>

Para las inversiones designadas a valor razonable con cambios en el estado de resultados, el valor en libros es ajustado diariamente para reflejar su valor razonable.

En la siguiente tabla se muestra la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 1</u>
Activos		
Efectivo	\$ 40.496.844	10.495.999
Cuentas por cobrar	137.758	31.357
	<u>\$ 40.634.602</u>	<u>10.527.356</u>

Las inversiones obligatorias en la Bolsa de Valores de Colombia, son medidas según variación patrimonial del emisor, según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Sobre estas acciones es publicado un precio por el proveedor, clasificado según nivel de jerarquía 1.

9. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

El siguiente es el cálculo del patrimonio técnico para Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa según la Circular Externa 043 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Capital suscrito y pagado	\$ 42.420.000	12.420.000
Resultado del ejercicio	(265.459)	(345.831)
Resultado ejercicios anteriores	(1.728.677)	(1.171.184)
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	(1.402.488)	(564.436)
Propiedad y equipo	(32.436)	(46.101)
Activos intangibles	(116.697)	(175.045)
Patrimonio técnico	\$ 38.874.243	10.117.403

La Comisionista cumple con los límites legales para el desarrollo de las actividades aprobadas por la ley de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIII-12 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el 2 de marzo de 2018 el Decreto 415, mediante el cual modifica el Decreto 2555 de 2010 en cuanto al patrimonio adecuado entre otras de las sociedades comisionistas de bolsa que administran activos de terceros, con el propósito de uniformar las normas para la gestión del riesgo operacional.

El Decreto 415 considera el valor de la exposición de riesgo operacional en la determinación de la relación de solvencia y lo define como el 16% de los ingresos por comisiones de colocación de títulos, asesoría en el mercado de capitales y administración de activos que se realice a través del contrato de comisión, administración de valores y administración de portafolio de terceros (netos de comisiones por custodia de títulos). El valor de esta exposición podrá ser disminuido por la Superintendencia Financiera de Colombia hasta el 12%.

Al 30 de junio de 2018 la Superintendencia Financiera de Colombia no ha impartido las instrucciones necesarias para la aplicación de lo establecido en Decreto 415, en el cual se da un término de 9 meses a partir del 2 de marzo de 2018 para que las Comisionistas de Bolsa se ajusten a estas disposiciones.

La gerencia de la Comisionista estima que siguiendo los lineamientos del Decreto 415 cumplirá con la relación de solvencia mínima del 9% y no se requerirá un plan de ajuste para su aplicación.

10. EFECTIVO

El detalle es el siguiente:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Bancos	\$ 40.496.844	10.495.999

La Comisionista recibió \$30.000.000 producto de la capitalización aprobada mediante el acta No. 33 de la reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2018.

El efectivo se encuentra depositado en cuentas de ahorros y corrientes en los Scotiabank Colpatria S.A., Bancolombia S.A., Davivienda S.A., GNB Sudameris S.A. y AV Villas S.A. los cuales tienen calificación en grado de inversión y riesgo bajo según calificadora de riesgo.

A 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no hay partidas conciliatorias en las cuentas de bancos.

A 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no existen restricciones sobre el efectivo.

11. INVERSIONES Y OPERACIONES DE CONTADO

El siguiente es el detalle:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Inversiones disponibles para la venta:		
Inversiones a valor patrimonial con cambios en el ORI		
Bolsa de Valores de Colombia S.A. (1)	\$ 1.402.488	564.436
Total inversiones y operaciones de contado	\$ 1.402.488	564.436

(1) Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el valor de las acciones en la Bolsa de Valores de Colombia está determinado con base en el valor patrimonial de las acciones al 31 de marzo de 2018 (\$7.705,98 pesos por acción) y al 30 de noviembre de 2017 (\$6,2026), respectivamente. Al 30 de junio de 2018 la variación en el valor patrimonial de las acciones ascendió a \$838.052. Este incremento se presentó debido principalmente al proceso de integración de la Bolsa de Valores y Deceval.

Al 30 de junio de 2018:

<u>Emisor</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>% Part.</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Valor patrimonial</u>
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	182.000	0,49	\$ <u>160.945</u>	<u>1.241.543</u>	<u>1.402.488</u>

Al 31 de diciembre de 2017:

<u>Emisor</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>% Part.</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Valor patrimonial</u>
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	91.000.000	0,49	\$ <u>160.945</u>	<u>403.491</u>	<u>564.436</u>

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Bolsa de Valores de Colombia celebrada el 22 de abril de 2018, se aprobó el fraccionamiento inverso (reverse Split) de sus acciones con lo cual 500 acciones se convirtieron en 1 acción después de esta operación. El valor patrimonial de los títulos pasó de \$15,41 (pesos por acción) a \$7.705,98 (pesos por acción).

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no existe ninguna restricción sobre las inversiones, sin embargo, como miembro de la Bolsa de Valores de Colombia, la Comisionista suscribió 91 millones de acciones, inversión de carácter obligatoria y permanente, clasificadas como inversiones disponibles para la venta, sobre las cuales se restringe su negociabilidad. Las inversiones que excedan este tope son consideradas voluntarias.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Comisionista no identificó ningún indicio de deterioro.

12. CUENTAS POR COBRAR

A continuación se detallan las cuentas por cobrar:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Comisiones (1)	\$ 49.446	4.641
Dividendos (2)	45.500	-
Impuesto a las ventas	98.495	113.985
Contratos de Comisión	9.930	14.524
Otras	38.309	12.192
Deterioro impuesto a las ventas (3)	<u>(103.922)</u>	<u>(113.985)</u>
	<u>\$ 137.758</u>	<u>31.357</u>

- (1) Corresponde a comisiones por cobrar a la Bolsa de Valores de Colombia originados en intermediación para la ejecución del contrato de comisión con clientes, para la compra y venta de títulos participativos.
- (2) Corresponde a los dividendos decretados por la Bolsa de Valores de Colombia por valor de \$91.000 los cuales fueron pagados parcialmente por \$45.500 en junio de 2018 y el saldo será girado en agosto de 2018 por \$45.500.
- (3) La Comisionista reconoció el deterioro del saldo a favor por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual surgió por la diferencia entre el IVA generado y el descontable durante el año 2016. Según las proyecciones respecto a los ingresos de la Comisionista, en los próximos años no será posible realizar la compensación de dicho saldo a favor.

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se detallan los activos y pasivos por impuestos corrientes:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Sobrantes en liquidación privada de retención en la fuente y renta	\$ -	100.423
Anticipo de retención en la fuente	46.641	-
Impuesto sobre la renta	(62.754)	(37.473)
Total (pasivo) activo por impuestos corrientes	<u>\$ (16.113)</u>	<u>62.950</u>

14. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Impuesto de registro (1)	\$ 211.662	-
Retenciones y aportes laborales	17.178	16.534
Proveedores	-	1.102
Retención de Impuesto a las ventas	8.445	6.403
Impuesto de industria y comercio	3.256	2.607
Otros	3.546	4.399
	<u>\$ 244.087</u>	<u>31.045</u>

- (1) A 30 de junio de 2018, la Comisionista adeuda a la Cámara de Comercio de Bogotá los costos correspondientes a la inscripción en el registro mercantil de la capitalización.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Beneficios a empleados a corto plazo (1)	\$ 189.585	22.166
Beneficios a empleados a largo plazo (1)	59.440	8.845
	<u>\$ 249.025</u>	<u>31.011</u>

- (1) La Comisionista recibió \$202.032 en sus cuentas bancarias para el pago de beneficios a empleados provenientes de la operación de compra con Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa.

El siguiente es el detalle de los beneficios a corto plazo:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Vacaciones	\$ 147.000	17.988
Primas extralegales	3.213	1.809
Cesantías	38.197	2.115
Intereses sobre las cesantías	1.175	254
	<u>\$ 189.585</u>	<u>22.166</u>

Beneficios a largo plazo

La Comisionista otorga a sus empleados primas de antigüedad extralegales a largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario según el tipo de salario nominal e integral.

Para los funcionarios que se integraron a la Comisionista producto de la combinación de negocios, el beneficio de largo plazo de prima de antigüedad corresponde a un monto fijo que depende de los años de servicio y la categoría del cargo.

Los empleados reciben un auxilio en un único pago al obtener su pensión de invalidez o vejez.

Las remuneraciones de personal clave de la gerencia para cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la Nota 20 de partes relacionadas.

16. CAPITAL SOCIAL

El siguiente es el detalle del capital de la Comisionista:

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Acciones en circulación (unidades)	42.420.000	12.420.000
Valor nominal de la acción	<u>\$ 1</u>	<u>1</u>
Capital autorizado	72.420.000	12.420.000
Capital por suscribir	<u>(30.000.000)</u>	<u>-</u>
Capital suscrito y pagado	<u>\$ 42.420.000</u>	<u>12.420.000</u>

Mediante el acta No. 33 de la reunión extraordinaria de la Asamblea Accionistas de la Comisionista llevada a cabo el 19 de abril de 2018, se incrementó el capital autorizado en \$60.000.000 y se suscribió un total de \$30.000.000. El capital suscrito fue pagado en su totalidad.

17. INGRESOS POR COMISIONES

El siguiente es el detalle de los ingresos por contrato de comisión para la compra y venta de títulos:

	<u>Por los semestres terminados en</u>		<u>Por los trimestres terminados en</u>	
	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>30 de junio de 2017</u>	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>30 de junio de 2017</u>
Clientes del exterior	\$ 494.055	240.744	294.649	123.023
Clientes institucionales	102.987	29.040	61.305	7.407
Vinculados	75.330	161.507	40.692	78.757
Clientes exentos de IVA	74.279	50.692	25.834	15.539
Personas naturales	<u>2.284</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 748.935</u>	<u>481.983</u>	<u>422.482</u>	<u>224.726</u>

El incremento en los ingresos por comisiones corresponden a que durante el último año, la Comisionista ha tenido un cambio fundamental en su estrategia comercial, concentrándose en incrementar la participación de mercado en el mercado de renta variable, apoyándose en la contratación de dos nuevos traders que se enfocaron en consolidar la relación con los clientes locales, lo cual a su vez se vio reflejado en mayores flujos operados por parte de los clientes internacionales a través de Scotia Securities y a su vez mayores comisiones. De esta forma, la Comisionista pasó del 1,8% en participación de mercado a junio 2017 al 2,85% a junio de 2018, en operaciones por volumen operado con terceros en acciones.

18. GASTO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle:

	Por los semestres terminados en		Por los trimestres terminados en	
	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017
Salario integral	\$ 263.731	198.666	134.048	102.175
Aportes a seguridad social (1)	58.948	43.305	29.454	21.979
Vacaciones	17.567	14.727	8.280	7.179
Salarios	12.801	11.559	6.698	5.215
Primas legales y extralegales	3.190	2.742	1.544	1.321
Capacitación	2.268	-	968	-
Cesantías e intereses sobre cesantías	1.186	1.121	608	577
Auxilios	1.211	-	1.212	-
	\$ 360.902	272.120	182.812	138.446

(1) El valor registrado corresponde a los aportes obligatorios de salud, pensión, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y aportes a la administradora de riesgos laborales en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

19. OTROS GASTOS

El siguiente cuadro desglosa los otros gastos de la Comisionista:

	Por los semestres terminados en		Por los trimestres terminados en	
	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017
Gastos legales (1)	\$ 209.833	28.074	185.805	5.494
Contrato de servicios Scotiabank Colpatria S.A.	150.000	150.000	75.000	75.000
Contribuciones y afiliaciones	50.275	55.032	27.071	24.978
Honorarios	47.072	62.983	25.619	25.989
Impuestos y tasas	28.003	25.590	16.502	11.521
Mantenimiento y reparaciones	39.658	37.807	20.226	19.432
Arrendamientos	34.830	33.116	17.649	16.869
Seguros	440	860	440	210
Otros	26.759	13.963	11.085	6.670
	\$ 586.870	407.425	379.397	186.163

- (1) La Comisionista incurrió en gastos notariales por valor de \$180.803 debido a la reforma de sus estatutos por la adquisición de la sociedad Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa.

20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración del impuesto de renta, no se reconoce impuesto diferido activo sobre los créditos fiscales, ya que no se tiene evidencia suficiente de obtener ganancias futuras sobre las cuales será posible liquidar dicho impuesto.

El impuesto de operaciones continuas para el semestre terminado al 30 de junio de 2018 fue de \$62.754 y para el semestre terminado al 30 de junio de 2017 fue de \$66.524, el cual fue calculado con base en renta presunta que para los años gravables 2018 y 2017 es del 3.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, debido a que para los dos periodos la Comisionista generó pedidas fiscales.

	Por los semestres terminados en		Por los trimestres terminados en	
	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017
Patrimonio líquido renta año anterior	\$ 11.025.815	11.431.235	11.025.815	11.431.235
(-) Valor patrimonial de acciones en sociedades	159.526	159.935	159.526	159.935
Patrimonio líquido base de renta presuntiva	10.866.289	11.271.300	10.866.289	11.271.300
Porcentaje 3,5%				
Renta presuntiva	380.320	394.496	380.320	394.496
Total gasto de impuesto corriente	62.754	67.067	31.377	34.071
Ajuste de años anteriores	-	(543)	-	(543)
Total gasto de impuesto de renta	\$ 62.754	66.524	31.377	33.528

21. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros. Se considera relacionada con otra parte si tiene la posibilidad de ejercer el control o control conjunto sobre la entidad que informa, o ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa; o si se considera miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) Una persona y/o familiar relacionado a la entidad que informa entidades que pertenecen al mismo grupo asociadas o negocios conjuntos de la entidad o entidades del

grupo, planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada con ésta.

Las transacciones entre partes relacionadas son todas las transferencias de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

La entidad controlante de la Comisionista es Scotiabank Colpatría S.A. con un porcentaje de participación directa de 94.9%; a su vez. The Bank of Nova Scotia es la compañía controlante de Scotiabank Colpatría S.A., con una participación del 51% de sus acciones.

En el curso normal de sus actividades, la Comisionista ha participado en diferentes transacciones con Scotiabank Colpatría S.A. cuyos principales saldos y transacciones son:

	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Activos		
Saldo en cuenta de ahorros – Scotiabank Colpatría S.A.	\$ 32.512.983	2.563.534
Intereses por cobrar sobre cuenta de ahorros – Scotiabank Colpatría S.A.	36.835	9.956
	\$ 48.908.898	2.573.490
	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017
Ingresos		
Otros rendimientos financieros depósitos de Ahorro (1) – Scotiabank Colpatría S.A.	\$ 80.807	87.863
Comisiones por intermediación – The Bank of Nova Scotia	67.583	160.488
Comisiones por intermediación – otras partes relacionadas	7.747	1.019
	156.137	249.370
Gastos		
Contrato de prestación servicios - Scotiabank Colpatría S.A.	150.000	150.000
Comisiones – Scotiabank Colpatría S.A.	587	544
Arrendamientos – Scotiabank Colpatría S.A.	34.830	33.116
	185.417	183.660
Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo (2)	108.964	313.366
	\$ 108.964	313.366

- (1) Scotiabank Colpatria S.A. reconoce un interés del 4% EA sobre los saldos de la cuenta de ahorros calculado diariamente y pagado mensualmente.
- (2) Los beneficios a empleados del personal clave de la gerencia están compuestos por salarios, primas y bonificaciones.

Tanto las operaciones con vinculados económicos así como con todas las contrapartes, se efectúan a precios y en condiciones de mercado.

22. CONTINGENCIAS

A 30 de junio de 2018, no existen contingencias en contra de la Comisionista.

23. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Comisionista cuenta con políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos las cuales se enmarcan dentro de las normas vigentes y las políticas de The Bank of Nova Scotia. Estas políticas se actualizan periódicamente con las variaciones que sobre este tipo de procedimientos sucedan dentro de las prácticas de mercado en este tipo de negocios.

En la actualidad, las políticas de control de riesgos, independientemente de la naturaleza de los mismos, se fundamentan en parámetros establecidos por la casa matriz siguiendo de cerca los últimos avances internacionales definidos para estos propósitos. En adición a lo anterior. La Comisionista ejerce igualmente controles permanentes sobre aquellos límites que para la operatividad de la institución, han sido impuestos por la regulación local. Cada tipo de riesgo y cada factor son medidos siguiendo las metodologías diseñadas para estos propósitos y que permiten una estimación, administración y control de manera individual y consolidada de los mismos.

Se realiza el análisis, medición y control de las diferentes exposiciones a riesgos derivados de la actividad. La Junta Directiva es informada de manera mensual sobre los mismos resultados arrojados por los controles, a través igualmente de una explicación individual por tipo de exposición a los diferentes riesgos y la agregación de los mismos.

Como se detallará más adelante, cada una de las áreas de riesgos cuenta con sistemas eficientes para el desarrollo de sus actividades. Estos sistemas almacenan bases de datos históricas suficientemente representativas que permiten realizar fácilmente un seguimiento adecuado del nivel de exposición por tipo de riesgo y negocio. La seguridad de acceso a estas aplicaciones es igualmente observada y administrada.

CONTROL DE RIESGOS (SARM Y SARL)

Dentro de los parámetros establecidos por la normatividad vigente, la Comisionista se enmarca en un perfil de riesgo conservador, toda vez que está focalizada en negocios bajo contrato de comisión, con clientes personas naturales y jurídicas (Cliente Inversionista e Inversionista Profesional), locales y extranjeras. La administración del Riesgo de Mercado

y Liquidez se encuentra a cargo de la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez, con disposición de personal para el control y monitoreo del riesgo en la Comisionista. Todas las políticas y procedimientos llevados a cabo en materia de identificación, medición, control y monitoreo se encuentra enmarcado en las políticas aprobadas por la Junta Directiva así como en la regulación normativa vigente.

Los siguientes riesgos financieros son a los que se encuentra expuesta la Comisionista:

Riesgo de Liquidez - La exposición al riesgo de liquidez se entiende como la imposibilidad de cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos y gastos inusuales de fondeo. Este riesgo hace que las firmas se vean en la necesidad de liquidar posiciones en su portafolio para poder obtener los recursos faltantes, incurriendo también en el riesgo de ser vendidas a un precio inferior al comprado, incurriendo en pérdidas.

La Comisionista ha adoptado el modelo estándar del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez, bajo los preceptos de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera. Dicho sistema permite adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo. De la misma manera, la administración del riesgo de liquidez se encuentra enmarcado bajo los principios que gobiernan la administración de riesgos de The Bank Of Nova Scotia (BNS).

La Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez mantiene un monitoreo permanente de las posiciones asumidas, movimientos en la caja de la Comisionista, y operaciones por cumplir, las cuales afectan el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Este indicador es calculado bajo las indicaciones del Anexo 3 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera, el cual incluye las posiciones en títulos y operaciones por cumplir asumidas por la posición propia de la Comisionista, así como las operaciones por cumplir de terceros bajo el contrato de comisión. Este indicador no puede ser menor a cero.

Durante el trimestre finalizado el 30 de junio de 2018, el comportamiento del IRL ha sido el siguiente (cifras en millones de pesos):

	<u>30 de junio de 2018</u>	<u>31 de mayo de 2018</u>	<u>30 de abril de 2018</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
IRLm B1	\$ 40.188	9.861	10.197	13.536	40.301	8.332
IRLm B2	39.354	8.672	9.643	13.049	40.035	7.463
ALAC	\$ 40.488	10.280	10.335	13.761	40.488	8.426

De la tabla anterior se evidencia el cambio significativo en el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) así como en los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC) para el trimestre, como consecuencia de la capitalización hecha por Accionistas de la Comisionista al finalizar el periodo analizado. Esta capitalización fue realizada el día 22 de junio del año en curso. Frente a esto, la Comisionista se ha consolidado con un riesgo de liquidez mínimo

frente al monto de sus operaciones, lo cual permite que los límites frente a riesgos sean mayormente holgados y el margen de maniobra para operaciones sea mayor.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor económico del patrimonio, como consecuencia de cambios en el precio y las tasas de mercado (tasas de interés, precios de acciones, tipos de divisas, entre otros) las correlaciones entre ellos, y sus niveles de volatilidad, para sus posiciones dentro del portafolio de la firma o sus clientes.

Para lo anterior, la Comisionista ha adoptado el modelo estándar regulatorio del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) recomendado por la Superintendencia Financiera de Colombia, bajo los preceptos y modelos establecidos en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, donde se establece el cálculo del Valor en Riesgo (VAR) con periodicidad diaria con el cierre de estados financieros y operaciones por cumplir de clientes. El VaR es una medida estadística que estima el potencial de pérdida de valor de las posiciones que se encuentran en el portafolio de la firma debido a movimientos adversos del mercado, en un horizonte de tiempo definido y con un nivel de confianza específico.

De la misma manera, la Comisionista ha adoptado procedimientos internos que le permite al área de Riesgo de Mercado y Liquidez monitorear diariamente el comportamiento de los precios y tasas de mercado a la luz de las operaciones que se realizan internamente. Estas operaciones son monitoreadas con el fin de asegurar que se encuentren dentro de los parámetros establecidos en el libre mercado bursátil, así como dentro de los perfiles de riesgos del cliente y el apetito de riesgo de la posición propia de la firma.

A 30 de junio de 2018, la Comisionista no ha mantenido posiciones en su portafolio de cuenta propia, por lo cual no se ha generado exposición alguna al riesgo de mercado.

Riesgo de Crédito y Sistema de administración del riesgo de contraparte (SARIC) –
La Comisionista basa sus decisiones crediticias sobre políticas y procedimientos plenamente definidos en un marco adecuado de administración de riesgos.

Dentro del marco de riesgo de contraparte y crédito se encuentran las actividades de aprobación, riesgo de emisor y contraparte, entidades de contrapartida central, medición de riesgo crediticio y de contraparte; y por ultimo herramientas de mitigación de estos riesgos.

Para llevar a cabo las etapas de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, el manual contempla las políticas y lineamientos los cuales se revisan y actualizan cada año con aprobación de la Junta Directiva.

Los manuales sobre procesos y procedimientos en cada una de las fases de aprobación, así como en los diferentes escenarios están plenamente documentados y avalados realizándose las actualizaciones a que haya lugar por variaciones en los procedimientos definidos en el ámbito local y global.

Riesgo Operativo - El riesgo operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores, pero excluye el riesgo estratégico. También incluye los riesgos de fallas en el cumplimiento con las leyes aplicables, regulaciones, acciones administrativas regulatorias u otras políticas corporativas, o cualquier situación que impida el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Comisionista.

Las políticas, y metodologías en las cuales La Comisionista enmarca la administración del Riesgo Operativo se encuentran consignadas el Manual SARO, el cual sigue las bases y lineamientos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para el desarrollo de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo según Circular Externa 041 de 29 de junio de 2009.

El objetivo de la Comisionista es administrar el riesgo operacional para así evitar pérdidas financieras y daños a la reputación, para lo cual ha establecido una estructura clara, eficaz y robusta basada en un modelo operativo de tres líneas de defensa. Los dueños de procesos son responsables de implementar la política de gestión de Riesgo Operativo para garantizar la gestión continua de los riesgos operativos.

Para la identificación del riesgo operativo se establece el contexto estratégico y organizacional de la Comisionista, se mapean los procesos, se definen los objetivos de control y se realizan pruebas de recorrido.

La medición del riesgo inherente se realiza mediante la evaluación del impacto y la frecuencia o posibilidad de ocurrencia de cada uno de los eventos. La medición del riesgo residual tiene en cuenta la efectividad de los controles asociados. Este análisis permite establecer una valoración y priorización de los riesgos operativos determinando así el perfil de riesgo.

Para el control de los riesgos identificados, se establecen planes de acción para la mitigación e indicadores de riesgo o control para el monitoreo.

El registro de eventos y el monitoreo de los indicadores y planes de acción se lleva a cabo de manera periódica, y se informa a la alta gerencia, con el fin de asegurar la mitigación del riesgo operativo.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT - En cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Comisionista cuenta con políticas y procedimientos que desarrollan un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual atiende e incorpora las características de la entidad y de su casa Matriz (The Bank of Nova Scotia, Scotiabank) así como las mejores prácticas y recomendaciones internacionales, en especial aquellas emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI.

Los aspectos más importantes de la gestión de este Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo se detallan a continuación:

- El perfil de Riesgo Residual de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) de la Comisionista se ha comportado dentro de los niveles de aceptación aprobados por la Junta Directiva; esto teniendo en cuenta que no se presentaron situaciones que hayan afectado el normal desempeño del SARLAFT. Para la determinación de este perfil se llevaron a cabo evaluaciones de controles y se tuvieron en cuenta los resultados de las revisiones adelantadas por los órganos de control y del seguimiento de operaciones.
- Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2018 no se efectuaron cambios o modificaciones referente a la Política Institucional de Prevención de LA/FT y Sanciones.
- Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2018 se realizaron actualizaciones de la Metodología de Evaluación de Riesgos.
- Capacitación: Se desarrollaron diferentes actividades dirigidas a funcionarios con el fin de generar conciencia y precisar las funciones y responsabilidades con relación a la prevención y control del riesgo de LAFT y Sanciones. Estas actividades de capacitación se apoyaron de diferentes metodologías (virtual, presencial, boletines, entre otras) y fueron desarrolladas según el grupo objetivo. En el mencionado plan de capacitación se destacaron las siguientes actividades:

Ciclo de Capacitación Virtual de Cumplimiento compuesto por 3 cursos: Reducción del Riesgo 2018, Comprendiendo las sanciones globales 2018 y Manejo de clientes de alto riesgo 2018 (inducción).

Ciclo de Capacitación Ventana de Cumplimiento compuesto por 8 cursos: Apetito por el Riesgo de Scotiabank 2018, Privacidad en Scotiabank 2018, Gestión del Riesgo Operacional de Scotiabank 2018, Reducción del Riesgo de Scotiabank 2018, Seguridad de la Información y Cibernética 2018, Seguridad e inclusión en el lugar de trabajo 2018, Comprendiendo las Sanciones Globales de Scotiabank Básico 2018, Comprendiendo las Sanciones Globales de Scotiabank Avanzado 2018.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2018 y la fecha de emisión de este informe, no se presentaron hechos posteriores que requieran ser informados.